



MUNICIPALIDAD  
DE CRESPO  
Concejo  
Deliberante



Capital  
Nacional  
de la  
avicultura

CRESPO - E.RIOS, 17 de Mayo de 2021.-

CONVOCASE por medio de la presente a los Señores Miembros del Concejo Deliberante de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria para el día miércoles 19 de Mayo de 2021 a la hora 18,00 en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lectura y consideración del Acta N° 27, correspondiente a la Sesión anterior.
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión sobre:
  - a) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción, al Sr. Angel Ernesto Eberle, a subdividir un lote de su propiedad ubicado en Ejido Crespo, Distrito RI, con frente a Ruta Nacional N° 12.-
  - b) Proyecto de Ordenanza autorizando por vía de excepción, al Sr. Haroldo Schneider, a subdividir tres lotes de la propiedad ubicada en Zona Urbana, Distrito R.3, sobre calle Jorge Heinze esquina Los Ombúes y calle Los Guaraníes.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, adhiriendo a la Ley Nacional N° 25.506 y su Reglamentario 2628/02 y Ley Provincial N° 10.425 y su Reglamentario 3825/16, referidos a la firma digital.-
- 5.- Proyecto de Ordenanza del Departamento Ejecutivo Municipal, declarando de utilidad pública y sujeto al cobro, la pavimentación de diversas calles de la ciudad.
- 6.- Proyecto de Resolución presentado por el Bloque de Concejales del Frente Crespo Nos Une, solicitando al Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, Sr. Gustavo Bordet el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Nacional de Presupuesto para el año 2021, en lo que refiere a la Ley de Financiamiento Educativo.-
- 7.- Proyecto de Ordenanza del Concejo Deliberante, modificando el Art.2° de la Ordenanza N° 38/18, referido a la Oficina de Empleo.-